CARTA PÚBLICA EN EXIGENCIA DE LA LIBERACIÓN INMEDIATA DE FRANCISCO SÁNTIZ LÓPEZ Y ALBERTO PATISHTÁN GÓMEZ

AL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN HINOJOSA:

Por medio de la presente nos dirigimos a usted Lic. Felipe Carderón Hinojosa para darle a conocer nuestra exigencia firme de libertad inmediata e incondicional a Francisco Sántiz López y Alberto Patishtán Gómez, presos políticos acusados falsamente de crímenes que jamás cometieron.
Considerando que, actualmente, usted ocupa el cargo de Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos, le corresponde directamente resolver estos casos que se caracterizan por la flagrante injusticia cometida en perjuicio de los derechos humanos de Alberto Patishtán Gómez y Francisco Sántiz Lopez. Seguir privándolos de su libertad, significaría ser complices de las violaciones cometidas en contra de ellos.
Desde el 4 de diciembre del 2011, Francisco Sántiz López quien es Base de Apoyo Zapatista se encuentra injustamente encarcelado por acusaciones falsas de haber dirigido un enfrentamiento, ocurrido en la comunidad de Banavil del municipo Tenejapa, Chiapas; aunque varios testigos se han presentado a declarar en su favor, las autoridades encargadas de impartir justicia se han negado tomar en cuenta estos testimonios claves.
Estos testigos confirman que el acusado no estuvo presente en el lugar de los hechos, incluso la Junta de Buen Gobierno con sede en la Comunidad de Oventic y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas han señalado la impunidad de que gozán los verdaderos responsables del asesinato y agresiones ocurridas en la comunidad de Banavil, municipio de Tenejapa, Chiapas.
Por otra parte y del mismo modo, Alberto Patishtán Gómez, Chiapaneco del municipio El Bosque, fue encarcelado injustamente el 19 de junio de 2000 por crimenes que tampoco cometió. Dos años después se le sentenció a 60 años de prisión. Su encarcelamiento injusto es consecuencia de haber luchado para cambiar positivamente la vida de su municipio.
Cuando Alberto Patishtán fue detenido, él luchaba por exigir condiciones de justicia social en su comunidad, denunciando la corrupción de los servidores públicos municipales. Conocido como el Profesor Patishtán, Alberto era maestro en una escuela primaria pública que colaboraba y promovía el desarrollo local, se destacó por su papel de organizador de colectivos de desarrollo en la región, así como por su participación en espacios sindicales para lograr derechos laborales y en contra de las practicas corruptas, por lo cual se le caracteriza como preso político.
En estos doce años de carcel, Patishtán se ha destacado por sus esfuerzos honorables de brindar educación básica a sus compañeros injustamente presos y por seguir andando el camino de dignidad, verdad, y justicia. En respuesta y como castigo el Secretario General del Gobierno de Chiapas, Noé Castañón León, solicitó de manera formal él traslado de Patishtán al CEFERESO de Guasave en Sinaloa.
Hoy Patishtán se encuentra en aislamiento permanente. A pesar de las multiples violaciones a sus derechos humanos, incluyendo la tortura permanente, la denegación al tratamiento médico y la degradación de su cultura indígena a través de tratos crueles e inhumanos, Alberto Patishtán sigue fuerte y reclama, como nosotros, que usted lo libere inmediatamente.
En meses recientes se ha aumentado la resonancia de esta demanda al nivel nacional e internacional. Miles de personas, organizaciones, y agrupaciones de numerosos estados de México y de paises del mundo se han movilizado para exigir con firmeza la liberación de nuestros compañeros Francisco Sántiz López y Alberto Patishtán Gómez. Miles más se sumarán hasta que salgan libres. Todos estamos indignados. Todo el mundo está observando con preocupación el progreso de estos dos casos.
A luz de lo antes mencionado, a usted le volvemos a exigir la liberación inmediata e incondicional de Francisco Sántiz López y Alberto Patishtán Gómez.
Queremos dejar claro que hasta que no se cumpla con esta demanda justa, desde nuestros respectivos países, estados, y comunidades seguiremos exponiendo y denunciando las irregularidades jurídicas, la violación a los derechos humanos, y la inacción de su parte en caso de persistir encarcelados nuestros compañeros.

Nuestra lucha seguirá hasta que Francisco Sántiz López y Alberto Patishtán Gómez salgan libres.

Nombre/Name

Organicazión/Organisation

País/Land/Country